FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Radicado No. 20226130002931
Oficio No. SGC-30300-
26/09/2022

Bogotá, D.C.

Señora:
MARTHA LILIANA PANTOJA LOPEZ
Técnico II
Subregional de Apoyo Pacifico
Fiscalía General de la Nación
Carrera 22 No. 19-47 Edificio Milán
Pasto Nariño

ASUNTO: Designación Supervisión del contrato de Compraventa FEAB-0035-2022 suscrito con el señor FERNEY MARTINEZ LEON

Respetada Señora Martha Liliana,

Esta Gerencia ha dispuesto su designación, como supervisora del contrato del asunto, cuyo objeto es **"REALIZAR LA ENAJENACIÓN DE 1.147 PARES DE BOTAS PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA GENERAL DE LA NACION".**

De acuerdo con lo expuesto, deberá dar cumplimiento a las funciones asignadas, de acuerdo con el el numeral 3.2.7.3 del Manual de Contratación del FEAB.

Cordialmente,

IVETT LORENA SANABRIA GAITAN
Gerente
Fondo Especial para la Administración de Bienes

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Alejandra Sánchez Rendón – Profesional de Gestión II		26/09/2022
Revisó	Laura Jicela Tellez González – Profesional Experto		26/09/2022
Aprobó	Martha Sánchez Herrera – Subdirectora Nacional de Gestión Contractual		26/09/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Radicado No. 20226130002941
Oficio No. SGC-30300-
26/09/2022

Bogotá, D.C.

Señora:
MARTHA LILIANA PANTOJA LOPEZ
Técnico II:
Subregional de Apoyo Pacifico
Fiscalía General de la Nación
Carrera 22 No. 19-47 Edificio Milán
Pasto Nariño

ASUNTO: Legalización del Contrato de Compraventa – **FEAB-0035-2022,** suscrito entre el Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía General de la Nación y el señor **FERNEY MARTINEZ LEON**

Respetada Señora Martha Liliana,

Teniendo en cuenta la designación como supervisora del contrato del asunto, efectuada por la Gerente del FEAB, de manera atenta me permito informar, que se han cumplido los requisitos de ejecución del mismo.

En consecuencia, y con el fin de dar cumplimiento a las funciones asignadas al supervisor, de acuerdo con el *Manual de Contratación*, me permito acompañar a la presente los siguientes soportes documentales:

1. Copia del Contrato de Compraventa No. FEAB-0035-2022 y sus anexos.

Cordialmente,

IVETT LORENA SANABRIA GAITAN
Gerente
Fondo Especial para la Administración de Bienes

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Alejandra Sánchez Rendón – Profesional de Gestión II		26/09/2022
Revisó	Laura Jicela Tellez González – Profesional Experto		26/09/2022
Aprobó	Martha Sánchez Herrera – Subdirectora Nacional de Gestión Contractual		26/09/2022